



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

23377*Notificación del trámite de audiencia*

Dado que no ha podido tener efecto la notificación del trámite de audiencia del expediente de responsabilidad patrimonial nº. 2013-11, se procede a la notificación de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, a la persona detallada al anexo y se hace constar de acuerdo con el establecido al artículo 11 del RD 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las administraciones públicas en materia de responsabilidad patrimonial, se os pone de manifiesto el expediente nº. 2013-11, del cual se puede obtener copia, para que durante el plazo de 15 días hábiles pueda formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que encuentre pertinentes.

Durante este plazo se podrá proponer el acabamiento convencional del procedimiento y fijar los términos definitivos del acuerdo indemnizatorio que estaríais dispuesto a suscribir con la Administración.

Anexo

Núm. exp.	Fecha incidente	Lugar	Nombre
2013-11	07/12/2012	C/ Santa Lucia, 2 Felanitx	Inocencia Martin Gallardo

Felanitx, 29 de diciembre de 2014

La instructora del expediente

Antònia Garcia Marqueño

